

RESOLUCION -CD- N° 578/2012

Salta, 21 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.667/12

VISTO la Resolución CD-540/12 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de interesados para cubrir 11(Once) cargos de Becarios para desempeñar funciones de Tutores Estudiantiles para el Area Específica en esta Facultad, correspondiente al Curso de Ingreso a la Universidad 2.013 (CIU); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-409/11 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU 2012.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 355/12 aconseja:

1. Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que obra en fs. 49 a 75.
Designar en dichos cargos los postulantes que se encuentran en orden de méritos del 1 al 11.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/12 del 18 de Diciembre de 2.012)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de interesados para cubrir 11(Once) cargos de Becarios para desempeñar funciones de Tutores Estudiantiles para el Area Específica en esta Facultad, correspondiente al Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.013 (CIU).

ARTICULO 2º: Designa a los siguientes alumnos, como Becarios para desempeñar funciones de Tutores Estudiantiles para el Area Específica en esta Facultad, correspondiente al Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.013 (CIU), a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2.013:

- 1.- **FARILUK, Nadia Sofía**, D.N.I. N° 32.062.623

RESOLUCION -CD- N° 578/2012

**Salta, 21 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.667/12**

- 2.- PUCA, María Isabél, D.N.I. N° 33.256.918**
- 3.- VILLALVA, Fernando Josué, D.N.I. N° 31.853.868**
- 4.- ALTAMIRANO, Norma Beatriz, D.N.I. N° 31.590.506**
- 5.- MENDOZA, Inés Judith, D.N.I. N° 25.078.566.**
- 6.- TORRES, Nadia Paola, D.N.I. N° 31.077.906**
- 7.- FLORES, Gloria Fernanda, D.N.I. N° 36.123.548.**
- 8.- VELAZQUEZ, Jimena Soledad, D.N.I. N° 34.190.554**
- 9.- MEJIA, Elizabeth Carina, D.N.I. N° 28.071.854**
- 10.-SALAZAR, Marisol Janet, D.N.I. N° 33.351.370**
- 11.-CHAÑI, Laura Belén de los Angeles, D.N.I. N° 36.756.886**

ARTICULO 3º: La retribución mensual es de \$ 933 (PESOS NOVECIENTOS TREITA Y TRES) según lo dispuesto por Resolución N° CS-360/12.

ARTICULO 4º: Encuadrar la presente designación en los términos de la Resolución N° CS-360/12.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Tesorería General, interesados y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.-

img

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**